# Sistema Fronteras de la Ciencia (SFC)

Manual de Usuario



## ÍNDICE

CAPÍTUL	.0 1	2
INTRODU	UCCIÓN	2
1.1.	Fronteras de la Ciencia	2
1.2.	A quién va dirigido	2
1.3.	Objetivo general de este manual	2
1.4.	Recomendaciones de Uso	2
1.5.	Acceso al sistema	3
CAPÍTUL	.0 2	5
ENTO	RNO DE TRABAJO	5
2.1.	Objetivos de este capítulo	5
2.2.	Áreas principales del entorno de trabajo	5
3. N	Иenú del sistema	6
3.1.	Datos Generales	6
3.2.	Descripción de la Pre-propuesta	10
3.3.	Solicitud de Recursos	13
3.4.	Documentos Anexos	15
3.4.1.	Registro de carta de postulación del proyecto (archivo en formato PDF)	16
3.4.2.	Descarga de carta de postulación del proyecto	19
3.4.3.	Borrado de carta de postulación del proyecto	20
3.5	Envío de información	210



#### **CAPÍTULO 1**

#### INTRODUCCIÓN

El presente documento es el Manual de usuario del Sistema Fronteras de la Ciencia para el registro de la Pre-Propuesta. El sistema del SFC (Sistema Fronteras de la Ciencia) fue desarrollado por la Dirección de Sistemas, Informática y Telecomunicaciones en conjunto con la Dirección de Innovación.

Este documento no es de carácter normativo y su único objetivo es el de ayudar a las personas autorizadas a utilizar el sistema adecuadamente. Sus autores y propietarios no se hacen responsables del mal uso que se le pueda dar a la información aquí contenida sin la autorización de los mismos.

#### 1.1. Fronteras de la Ciencia

Con el objetivo de expandir las fronteras del conocimiento, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) creo el programa de 'Investigación en Fronteras de la Ciencia 2015', que busca contribuir a un cambio en el entendimiento de conceptos científicos existentes y generar nuevas agendas de conocimiento en los diversos campos científicos y tecnológicos.

#### 1.2. A quién va dirigido

Está dirigida a investigadores que pertenezcan a instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros públicos de investigación e instituciones federales y estatales, que desarrollen actividades de investigación, para presentar propuestas orientadas a generar conocimiento científico original, transformador y con propiedades emergentes.

#### 1.3. Objetivo general de este manual

El objetivo de este manual es proporcionar una guía para que el usuario pueda operar el sistema de Fronteras de la Ciencia de forma correcta, orientándolo sobre cómo ingresar, actualizar los datos generales de la propuesta, registro y/o actualización de la descripción de la propuesta ya sea en español y si bien lo requiere el usuario, también estará la opción de llenar la descripción de la propuesta en el idioma inglés, registro de grupo de trabajo para la propuesta, registro de presupuesto para la propuesto (gasto corriente y gasto de inversión ) y el cómo enviar la información.

Al término de la lectura de este documento, el usuario estará familiarizado con el entorno de trabajo, el comportamiento de las pantallas, la iconografía utilizada y la forma de operar el sistema para registrar su propuesta en el mismo.

#### 1.4. Recomendaciones de Uso

<u>Cierre automático de la sesión:</u> Por seguridad, la sesión se cerrará automáticamente si
el sistema no detecta actividad durante 40 minutos consecutivos, y la información que
se haya capturado hasta el momento sin guardarse se perderá. Para que el usuario
sepa de cuánto tiempo está en el sistema, se visualizará un contador de tiempo, el cual
se encuentra en la parte superior derecha de cada módulo:

### Su sesión finaliza en: 36 Minutos 0 Segundos

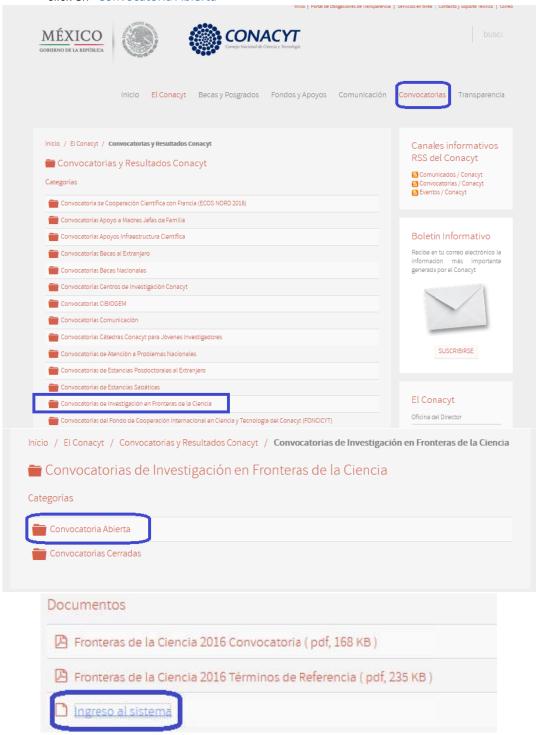
- <u>Salida incorrecta del sistema:</u> En caso de querer salir del sistema presionando el botón tendrá que esperar 30 minutos para poder reiniciar su sesión.
- Salida correcta del sistema: Se deberá seleccionar el botón
   Salir
- <u>Uso de navegador:</u> Se recomienda utilizar el navegador Google Chrome o Mozilla Firefox; en su versión más reciente.



#### 1.5. Acceso al sistema

#### Procedimiento:

- 1. Acceso a la página de CONACYT: <a href="http://www.conacyt.gob.mx">http://www.conacyt.gob.mx</a>
- Seleccionar del encabezado "Convocatorias", seleccionar a la opción "Convocatoria de Investigación en Fronteras de la Ciencia " seleccionar "Convocatoria Abierta" y dar click en "Convocatoria Abierta"



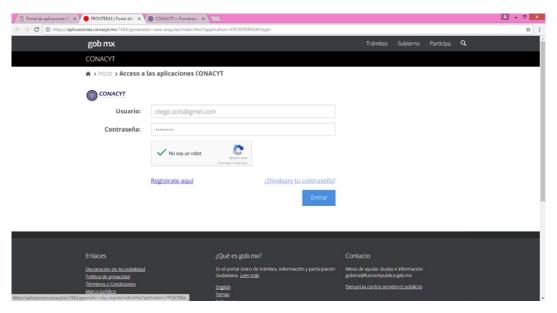


Para ingresar al sistema de captura de pre-propuestas de Fronteras de la Ciencia es necesario que se cuente con el registro de nuevo usuario (su correo electrónico) y su contraseña. Si usted cuenta con un usuario CONACYT (Ej. X\_usuario), requiere tramitar su nuevo usuario en la siguiente liga:

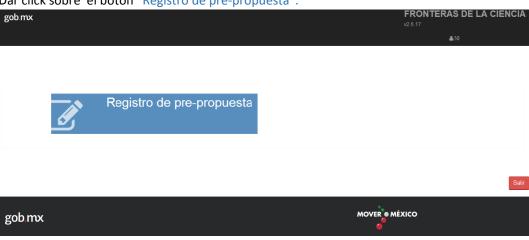
https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/

En caso de dudas para la generación de su nuevo usuario puede contactar al Centro de Contacto y Soporte Técnico al tel. 53 22 7708 y al 01 800 800 8649 o al correo electrónico cst@conacyt.gob.mx

Ingresar nombre de usuario en Usuario, capturar su contraseña en Contraseña y dar click sobre el botón "Entrar".



3. Dar click sobre el botón "Registro de pre-propuesta".





#### **CAPÍTULO 2**

#### **ENTORNO DE TRABAJO**

En este capítulo se describe el comportamiento y los elementos que conforman el entorno de trabajo de Fronteras de la ciencia. El entorno de trabajo es el medio por el cual el usuario interactúa con el sistema para realizar el registro de la Pre-propuesta de proyecto.

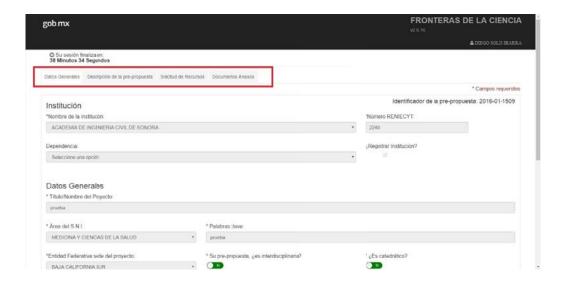
#### 2.1. Objetivos de este capítulo

- Describir las áreas principales del entorno de trabajo.
- Describir los controles principales de las pantallas:
  - Datos Generales
  - o Descripción de la Pre-propuesta
  - Solicitud de Recursos
  - o Documentos Anexos



#### 2.2. Áreas principales del entorno de trabajo

El entorno de trabajo es el ambiente visual principal que el usuario observa al ingresar al sistema de Fronteras de la Ciencia. En la siguiente imagen se muestran los elementos principales que conforman el entorno de trabajo:

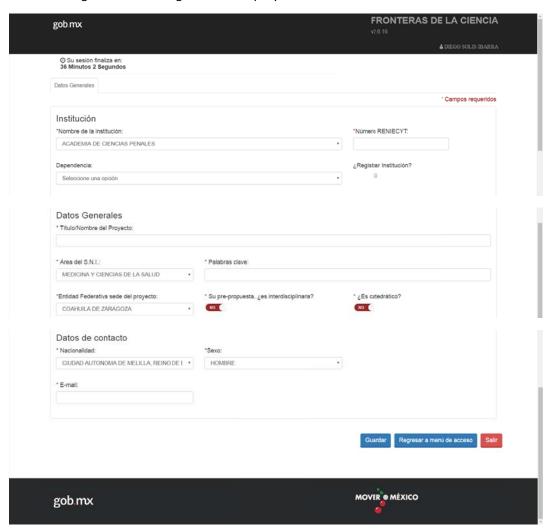




#### 3. Menú del sistema

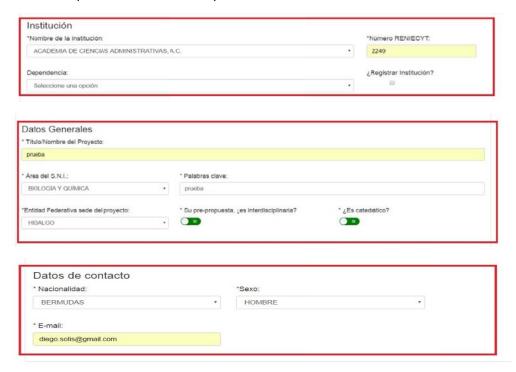
#### 3.1. Datos Generales

El primer módulo o sección que el sistema mostrará es "Datos Generales". Este módulo o sección se registran los datos generales del proyecto.





Para realizar el registro de los datos generales es necesario que seleccione una opción en todos los combos que tiene disponibles la pestaña "Datos Generales" así como ingresar los datos correspondientes en cada campo de texto:



Seleccionamos la acción que se encuentra en la parte inferior derecha:

Para realizar la actualización de datos para la sección "Institución", el usuario deberá seleccionar del combo "Nombre de la Institución" una opción diferente del que se le muestra al momento de entrar al sistema, y si el usuario así lo requiere, seleccionar una dependencia de la institución seleccionada, eso en caso de que la institución selecciona tenga dependencias seleccionables, también se podrá actualizar el campo de "Número RENIECYT" ingresando uno diferente pero válido:



Se selecciona diferentes opciones:





Para realizar la actualización de datos para la sección "Datos Generales", el usuario deberá seleccionar del combo "Titulo/Nombre del Proyecto" y el combo "Área del S.N.I" una opción diferente del que se le muestra al momento de entrar al sistema, al igual que del combo "Entidad Federativa sede del proyecto", como también puede actualizar las palabras clave y los check box si el usuario así lo requiere:



#### Se selecciona diferentes opciones:



Para realizar la actualización de datos para la sección "Datos de contacto", el usuario deberá seleccionar del combo "Nacionalidad" y el combo "Sexo" una opción diferente del que se le muestra al momento de entrar al sistema, al igual que del combo "Entidad Federativa sede del proyecto", como también puede actualizar las palabras clave y los check box si el usuario así lo requiere:

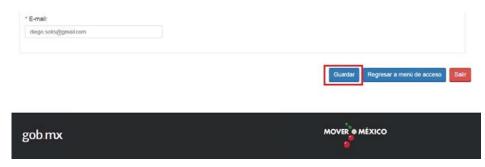


#### Se selecciona diferentes opciones:

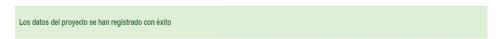




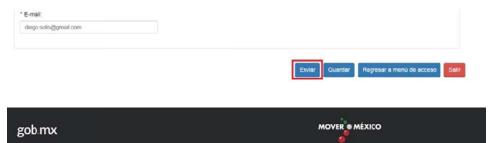
Seleccionamos la acción que se encuentra en la parte inferior derecha:



Guarda los cambios que se realizaron, mostrando el siguiente mensaje:



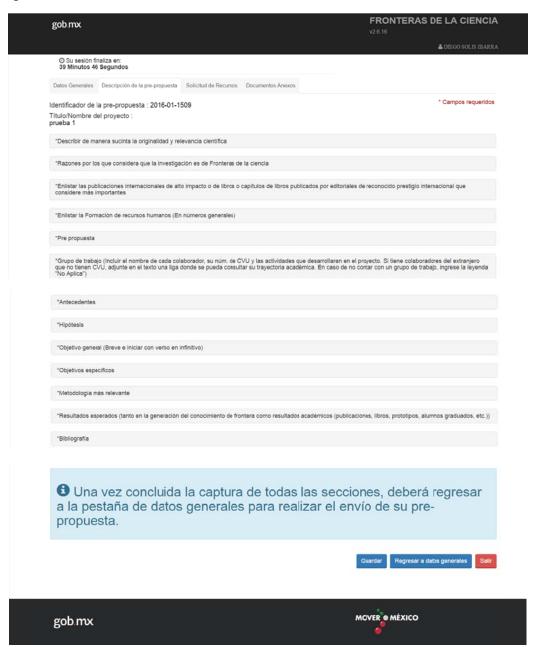
Al ser guardado los datos se habilita la acción que se encuentra en la parte inferior derecha y que se ocupara solo cuando ya se hayan llenado todos los campos requeridos.





#### 3.2. Descripción de la Pre-propuesta

El segundo módulo, "Descripción de la Pre-propuesta", es la representación del proyecto; el cual el usuario deberá explicar en forma detallada y ordenada de cómo es la pre-propuesta a registrar:





La descripción de la Pre-propuesta se compone de 13 secciones, las cuales son obligatorias para su registro:

- Describir de manera sucinta la originalidad y relevancia científica
- Razones por los que considera que la investigación es de Fronteras de la Ciencia
- Enlistar las publicaciones Internacionales de alto impacto o de libros o capítulos de libros publicados por editoriales de reconocido prestigio internacional que considere más importantes.
- Enlistar la Formación de recursos humanos (En números generales)
- Pre propuesta
- Grupo de trabajo (Incluir el nombre de cada colaborador, su núm. De CVU y las
  actividades que desarrollan en el proyecto. Si tiene colaboradores del extranjero que
  no tienen CVU, adjunte en el texto una liga donde se pueda consultar su trayectoria
  académica. En caso de no contar con un grupo de trabajo, ingrese la leyenda "No
  Aplica")
- Antecedentes
- Hipótesis
- Objetivo general (Breve e iniciar con verbo en infinitivo)
- Objetivos específicos.
- Metodología más relevante
- Resultados esperados (Tanto en la generación del conocimiento de frontera como resultados académicos (publicaciones, libros, prototipos, alumnos graduados, etc.))
- Bibliografía

Para ingresar información, el usuario deberá seleccionar cada sección para desplegar un campo de texto:



Cada cuadro de texto permite capturar hasta 2600 caracteres. El sistema cuenta los espacios en blanco como un carácter y los saltos de línea como 2 caracteres.



#### Se abre campo de texto:



Una vez que el usuario ingreso información en todas las secciones, deberá seleccionar la acción Guardar, el cual se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla:

Recomendamos hacer un borrador en un editor de texto para que copie y pegue en el sistema los puntos a desarrollar, ya que al momento de GUARDAR en caso de que falte alguna sección, se describirá de color rojo las secciones faltantes y no se permitirá el guardado de esta sección hasta que se completen los datos.



Si el usuario selecciona la opción Regresar a Datos Generales , el sistema direccionara al usuario al módulo "Datos generales".

Para actualizar la información, el usuario deberá editar la información de las secciones de su preferencia y seleccionar la acción Guardar.

gobmx	MOVER MÉXICO
	Guardar Regresar a datos generales Salir
Una vez concluida la captur datos generales para realizar e	ra de todas las secciones, deberá regresar a la pestaña de el envío de su pre-propuesta.
*Bibliografía	
*Resultados esperados (tanto en la generación del conocimiento de l	frontera como resultados académicos (publicacones, libros, prototipos, alumnos graduados, etc.))

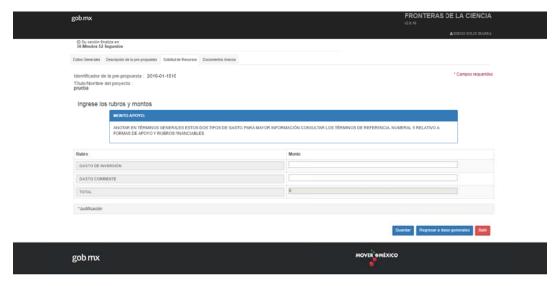


Cuando la sección contenga datos en todos los campos requeridos y se GUARDE, el sistema desplegara el siguiente mensaje de éxito:

La descripción del proyecto se ha registrado con éxito

#### 3.3. Solicitud de Recursos

El tercer módulo, "Solicitud de Recursos", es la parte donde se declaran los gastos de inversión y el gasto corriente.

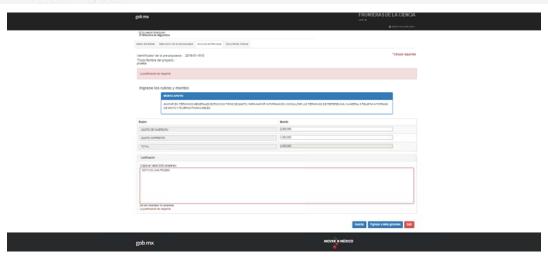


Ingresa las cantidades que son considerables para los gastos del proyecto, y automáticamente se realiza la sumatoria para dar un total de los gastos solicitados.

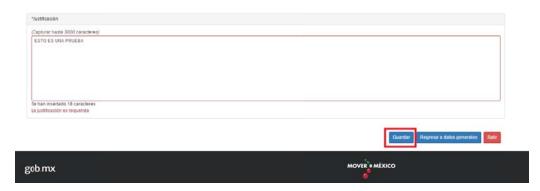


En caso de que falte alguna cantidad, se marcará en rojo el contorno la cantidad o las cantidades faltantes así como también de la justificación, se desplegaran el nombre de las secciones faltantes:





Una vez que el usuario ingreso información en todas las secciones, deberá seleccionar la acción Guardar, el cual se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla:



El sistema desplegara el siguiente mensaje de éxito:

Los montos y la justificación se han guardado con éxito

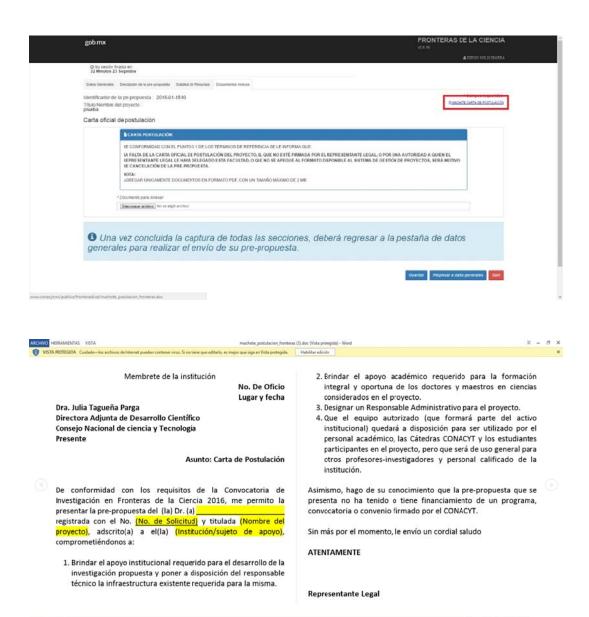
Si el usuario selecciona la opción Regresar a Datos Generales , el sistema direccionara al usuario al módulo "Datos generales".

Para actualizar la información, el usuario deberá editar la información de las secciones de su preferencia y seleccionar la acción Guardar.



#### 3.4. Documentos Anexos

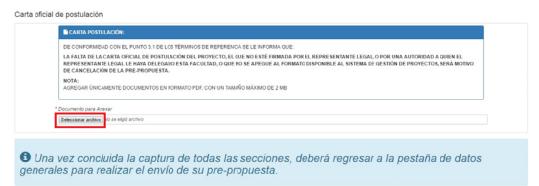
El cuarto módulo, "Documentos Anexos", se registrará la carta de postulación del proyecto, para eso el usuario podrá descargar el machote de la carta de postulación.





#### 3.4.1. Registro de carta de postulación del proyecto (archivo en formato PDF)

Para registrar la carta de postulación, el usuario deberá seleccionar la acción Seleccionar archivo

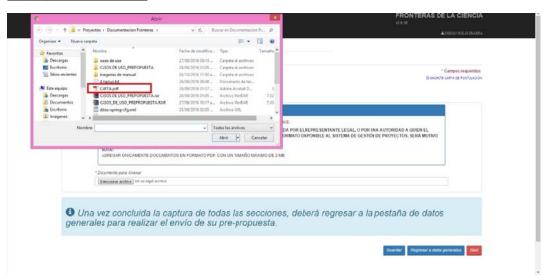


#### Selecciona el archivo PDF:

El archivo no deberá exceder los 2MB, tener un nombre corto y por favor omitir acentos, caracteres especiales como acentos, puntos, etc.

#### Aceptado: Carta2016

No aceptado: Carta.2016



Y seleccionar la acción Guardar

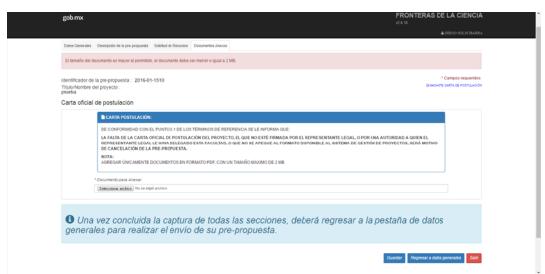




El sistema mostrará mensaje de éxito:

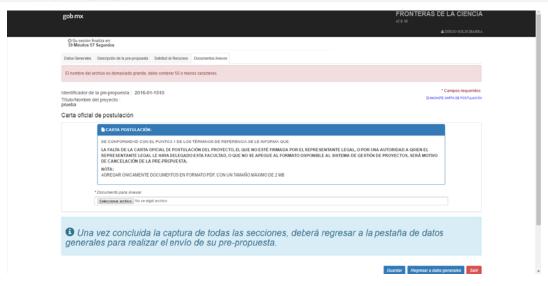
El documento se registró con éxito

Si el archivo seleccionado es mayor al tamaño permitido, mostrará una alerta requiriendo que el archivo no debe pesar más de los 2MB



Si el nombre del archivo es más largo de lo permitido mostrará una alerta requiriendo renombrar el archivo con un nombre más corto.







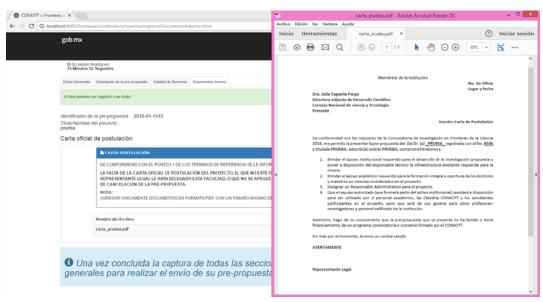
#### 3.4.2. Descarga de carta de postulación del proyecto

Para descargar el archivo que se registró, el usuario deberá seleccionar la acción 🗨 :



Desplegara la carta de postulación en otra ventana:

Deberá permitir los elementos emergentes en su explorador para que se muestre la carta como en el ejemplo.

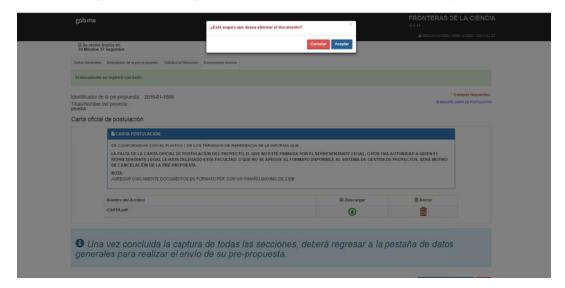




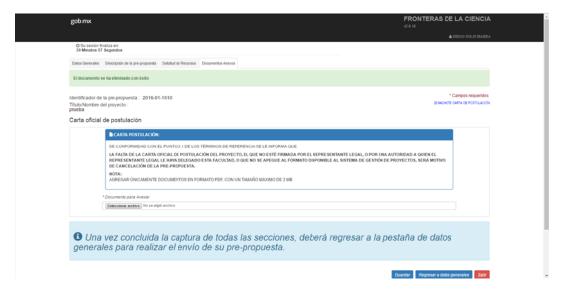
#### 3.4.3. Borrado de carta de postulación del proyecto

Para borrar la carta de postulación del proyecto, el usuario deberá seleccionar la acción 🛗 :

El sistema preguntará si está seguro de borrar el archivo, seleccionamos "Aceptar":



El sistema mostrará mensaje de éxito, indicándole al usuario que la carta de postulación se ha borrado satisfactoriamente:



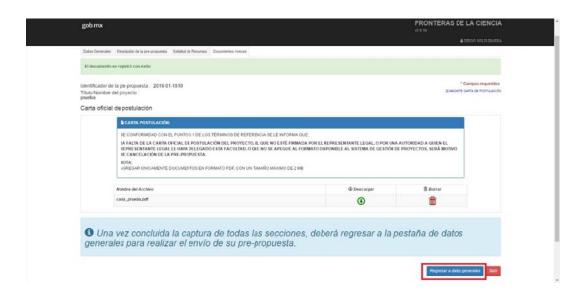
El sistema muestra mensaje que el documento fue eliminado exitosamente:

El documento se ha eliminado con éxito



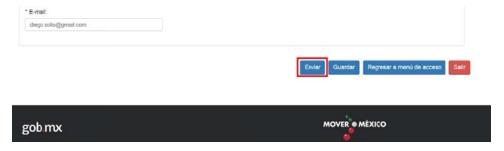
#### 3.5. Envío de información

El envío de la pre-propuesta se realiza en la pantalla de DATOS GENERALES. Es necesario que el usuario seleccione la acción Regresar a datos generales que se encuentra en la parte inferior derecha:



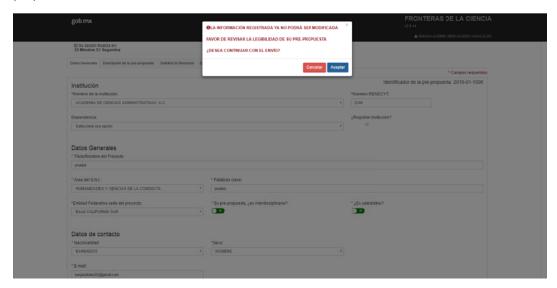
Para el "Envío de la pre-propuesta", se verifica que las secciones estén completas.

Al ser guardado los datos se habilita la acción que se encuentra en la parte inferior derecha:





Al presionar el botón "Enviar" nos mostrará mensaje de confirmación para poder enviar la prepropuesta al CONACYT.



Ya que se ha enviado los datos mostrará un mensaje de confirmación

El proyecto ha sido enviado con éxito

A partir de este momento la información ya no se puede modificar. Todos los módulos de la pre-propuesta estarán bloqueadas, solo serán de lectura.

Es posible visualizar el registro de la pre-propuesta en formato PDF.

Se podrá ver la pre-propuesta, seleccionando el icono DETALLE DEL PROYECTO :

Deberá permitir los elementos emergentes en su explorador para que se la pre-propuesta en PDF.





